

 Unidad Nacional de Protección	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS		 Interior
	GESTIÓN CONTRACTUAL		
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN		

Informe No.:	03	Fecha de elaboración:	25/05/2026
Período a que corresponde el informe		17 de abril 2026 al 25 de mayo 2026	

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato No.	3010/2025		
Tipo de contrato	DE COMPRAVENTA		
Contratista	INVERSIONES BLUCHER S.A.S	NIT No. 900.838.631-1	
Objeto del contrato	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA SER IMPLEMENTADOS POR LA UNP EN TERRITORIO ANCESTRAL COMO MEDIDAS CON ENFOQUE IFERENCIAL RECOMENDADAS POR EL CERREM COLECTIVO Y LA MESA TÉCNICA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN. LOTE 1.		
Fecha de suscripción	17/10/2025		
Fecha de inicio	22/10/2025		
Fecha de terminación (incluidas prórrogas)	viernes, 31 de julio de 2026		
Plazo de ejecución	9 meses		
Valor inicial del contrato	\$ 6.941.682.595		
Valor total del contrato	\$10.400.393.642		
Certificado de disponibilidad presupuestal CDP No.	No: 168625	Registro presupuestal No.	No: 735625
Cuenta bancaria No.	981013634	Tipo de cuenta	☐ Ahorros ☒ Corriente
Entidad bancaria	BANCO DE BOGOTA		

2. GARANTÍAS CONTRATO PRINCIPAL

Póliza No. 331-44-101268579		Anexo 0	Fecha póliza 20/10/2025	
Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A.			Fecha aprobación póliza 22/10/2025	
AMPAROS CONSTITUIDOS Y VIGENCIAS				
Amparos	%	Valor asegurado	Vigencia	
			Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	\$ 1.388.336.519	17/10/2025	30/06/2026
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5%	\$ 347.084.129,75	17/10/2025	31/12/2028

 Unidad Nacional de Protección	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS				 Interior
	GESTIÓN CONTRACTUAL				
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN				

CALIDAD DEL SERVICIO	20%	\$ 1.388.336.519	17/10/2025	31/12/2026
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	20%	\$ 1.388.336.519	17/10/2025	31/12/2028

3. MODIFICACIONES CONTRACTUALES

PRÓRROGAS	
<ul style="list-style-type: none"> PRIMERA PRÓRROGA: Hasta el 31/03/2026, según modificación No. 1, suscrita el 31/12/2025. SEGUNDA PRÓRROGA: Hasta el 31/07/2026, según modificación No. 2, suscrita el 26/03/2026. 	
ADICIONES	
<ul style="list-style-type: none"> PRIMERA ADICIÓN: Por el valor de TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$3.458.711.047), según modificación No. 2, suscrita el 26/03/2026. 	

4. GARANTÍAS MODIFICACIÓN CONTRACTUAL (SI APLICA)

Póliza No. 33-44-101268579		Anexo 3	Fecha póliza 26/03/2026	
Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A.			Fecha aprobación póliza 9/04/2026	
AMPAROS CONSTITUIDOS Y VIGENCIAS				
Amparos	%	Valor asegurado	Vigencia	
			Desde	Hasta
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	\$ 2.080.087,40	17/10/2025	31/07/2027
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5%	\$ 520.019.682,10	17/10/2025	31/07/2029
CALIDAD DEL SERVICIO	20%	\$ 2.080.087,40	17/10/2025	31/07/2027
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	20%	\$ 2.080.087,40	17/10/2025	31/07/2029

5. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

Descripción detallada de la LOS SERVICIOS PRESTADOS o de los BIENES ENTREGADOS según se desprenda del OBJETO CONTRACTUAL:

Adquisición de elementos para ser implementados en territorio ancestral por la UNP como medidas con enfoque diferencial recomendadas por el Cerrem Colectivo y la Mesa Técnica De Seguridad Y Protección. Lote 1 - Elementos de Dotación

6. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Entregar los bienes y elementos objeto del contrato descritos en el presente lote, de primera calidad, nuevos y originales, junto con el manual de correcto uso de cada uno de estos, cuando aplique, atendiendo las características establecidas dentro del Anexo Técnico.	☒ Cumple	
2	Los bordados de los elementos que así lo requieren deberán atender los diseños y colorimetría establecidos en el Anexo Técnico.	☒ Cumple	
3	Reemplazar, dentro del término que el supervisor le indique y sin costo para la UNP, los bienes que no cumplan con las características técnicas establecidas por la entidad, so pena de adelantar las acciones sancionatorias a las que hubiere lugar, tales como imponer multas, declarar el incumplimiento y afectar las respectivas garantías, entre otras.	☒ Cumple	
4	Realizar el cambio de los elementos que resulten defectuosos, así como de aquellos que no cumplan la	☒ Cumple	

 Unidad Nacional de Protección	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS		 Interior
	GESTIÓN CONTRACTUAL		
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN		

	funcionalidad de conformidad con las características técnicas establecidas por la UNP dentro del término que el supervisor le indique, sin costo para la UNP, so pena de adelantar las acciones sancionatorias a las que hubiere lugar, tales como imponer multas, declarar el incumplimiento y afectar las respectivas garantías, entre otras.		
5	El costo del cumplimiento de las obligaciones descritas en los numerales 3 y 4 estarán a cargo del contratista, este debe cubrir la totalidad de los gastos que se ocasionen con el reemplazo y/o cambio de los elementos incluido el envío hasta territorio ancestral, responsabilidad que deberá asumir durante el término establecido como garantía mínima que corresponde a seis (6) meses, plazo que se contará a partir del acta de recibo a satisfacción por parte de la comunidad y el supervisor del contrato o a quien se delegue.	☒ Cumple	
6	Aportar las correspondientes garantías como proveedor y aquellas propias del fabricante.	☒ Cumple	
7	Coordinar con el supervisor del contrato o con quien se delegue de manera previa a la implementación de los elementos en territorio ancestral, la presentación de los ítems en la ciudad de Bogotá, donde se realizará la verificación de diseños,	☒ Cumple	

	colores, bordados y demás características de conformidad a los con lo establecido en el Anexo Técnico, posteriormente el supervisor o quien este designe debe poner los correspondientes vistos buenos en los sellos de seguridad de cada caja para autorizar el despacho de los elementos.		
8	<p>El contratista deberá garantizar la operación logística, correspondiente a la entrega en territorios ancestrales de los elementos establecidos dentro del presente lote o donde el supervisor Indique. Debe contar bajo su cuenta y riesgo, con el personal profesional, Idóneo y suficiente que permita tender el objeto contractual, de conformidad al cronograma que para dicho efecto sea establecido por la supervisión contractual.</p> <p>Nota: El costo de la operación logística correrá exclusivamente por parte del contratista, en ningún caso la UNP asumirá dichos gastos.</p>	☒ Cumple	
9	Los elementos requeridos para este lote deberán ir debidamente embalados en cajas, marcados, indicando las cantidades, descripción del contenido, nombre del colectivo al cual se le realizará la implementación y los sellos de seguridad firmados por el supervisor o quien este designe. El contratista tendrá la	☒ Cumple	

 Unidad Nacional de Protección 	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS		 Interior 
	GESTIÓN CONTRACTUAL		
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN		

	obligación de entregar los elementos del lote No.1 en el territorio ancestral señalado por la supervisión del contrato, en conjunto con los beneficiarios a quienes les serán implementadas las medidas y el supervisor o a quien este designe.		
10	Presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato, el cronograma de entregas de los elementos objeto del presente contrato, este no podrá superar el periodo de ejecución.	☒ Cumple	
11	El contratista deberá contar un Coordinador Operativo durante la ejecución del contrato, quien será el encargado de ejercer las actividades de enlace entre la UNP y las comunidades beneficiarias para temas logísticos, quien deberá ser profesional en cualquier área de conocimiento y contar con una experiencia mínima de dos (2) años como Coordinador de Logística en entrega y/o suministro de bienes, debidamente acreditada mediante hoja de vida.	☒ Cumple	
12	Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza y objeto del contrato.	☒ Cumple	

7. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ITEM	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR
PENSIÓN	Abril 2026	5/05/2026	\$ 11.562.000
SALUD	Mayo 2026	5/05/2026	\$ 3.089.100
RIESGOS PROFESIONALES	Abril 2026	5/05/2026	\$ 877.700
PARAFISCALES	N/A	N/A	0
CERTIFICACIÓN FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL (7 DE MAYO DE 2026)			

8. ¿CONTRATISTA O PROVEEDOR ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI ☐

NO ☒

N/A ☐

9. RELACIÓN DE INFORMES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No. INFORME	PERÍODO ANTERIOR	VALOR TOTAL
1	22 de octubre al 10 de diciembre del 2025	\$ 4.009.894.804
2	11 de diciembre al 16 de abril de 2026	\$ 2.826.580.439.58

DETALLE DE LA FACTURA Y/O CUENTA COBRO					
No.	FACTURA ELECTRÓNICA FE 2649				
Fechas:	13 DE MAYO DE 2026				
Valor:	\$1.140.524.106	Notas crédito	0	Notas débito	0
Valor total:	\$1.140.524.106				
Saldo por pagar:	0				
Observaciones:	Se adjunta factura para su correspondiente pago del contrato.				

10. RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME

Se adjunta:

- Factura Electrónica FE 2649 (1 folio)
- Póliza (2 folios)
- Certificación Bancaria Banco Bogota (1 folio)

 Unidad Nacional de Protección	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS		 Interior
	GESTIÓN CONTRACTUAL		
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN		

4. Rut (3 folios)
5. Certificación Parafiscales (1 folio)
6. Tarjeta profesional Junta Central de Contadores Jose Segundo Rivas Asprilla (1 folio)
7. Certificación de la Junta Central de Contadores Jose Segundo Rivas Asprilla (1 folio)
8. Tarjeta profesional Junta Central de Contadores Jeimmy Carolina Obando Paramo (1 folio)
9. Certificación de la Junta Central de Contadores Jeimmy Carolina Obando Paramo (1 folio)
10. Planilla (2 folios)
11. Entrada Almacen FC No. 0000997 (1 folio)

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	TIEMPO	PRESUPUESTAL
	76%	77 %

11. RESUMEN FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		
CONCEPTO	VALOR	%
Valor inicial del contrato	\$ 6.941.682.595,00	100
Valor Adicionales	\$ 3.458.711.047,00	50%
Reducciones	0	0
Valor Total del Contrato	\$ 10.400.393.642,00	100%
Valor Pagado	\$ 6.836.475.243,58	66%
Valor causado que no se ha pagado	\$ 1.140.524.106,00	11%
Valor total ejecutado	\$ 7.976.999.349,58	77%
Valor saldo por ejecutar	\$ 2.423.394.492,42	23%
Estado actual del contrato	EN EJECUCIÓN	
Observaciones: Diligencie observaciones		

12. OTRAS OBSERVACIONES DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

CONCEPTO DEL SUPERVISOR

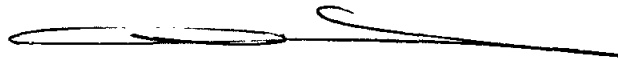
Cumplimiento satisfactorio	SI	☒	NO	☐
Cumplimiento parcial	SI	☐	NO	☒
Incumplimiento	SI	☐	NO	☒
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI	☐	NO	☒
Diligencie o mencione que desempeño o mejora se debe realizar, de ser negativo borrar comentario				

13. DATOS DEL SUPERVISOR

Nombre del supervisor	CARLOS ALBERTO GARCIA ULTENGO
Dependencia	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN
Cargo	COORDINADOR GRUPO DE IMPLEMENTACION
Nombre del apoyo a la supervisión	N/A

Nota: Copiar las filas que se requieran de acuerdo a las supervisiones asignadas

SUPERVISOR



CARLOS ALBERTO GARCIA ULTENGO

Anexos: 11

Archívese en: Expediente contractual

 Unidad Nacional de Protección	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS		 Interior
	GESTIÓN CONTRACTUAL		
	UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN		

identificar y eliminar comentario.

VERSIÓN INICIAL	DESCRIPCIÓN DE LA CREACIÓN O CAMBIO DEL DOCUMENTO	FECHA	VERSIÓN FINAL
04	Se modifica el formato agregando un cuadro de firmas en el apoyo a la Supervisión y Supervisor del responsable que interviene en la elaboración del informe de Supervisión de Contrato, también se modifica el nombre del formato.	17/10/2019	05
05	Se modifica el formato de Informe de Supervisión de Contratos para dar cumplimiento a la "Resolución 1366 de 2020 "Por medio de la cual se adoptan los procesos del MIPG - SIG de la Unidad Nacional de Protección, El Manual Institucional de Política de Servicio al Ciudadano, el Manual para la Formulación y Seguimiento de Planes, el Manual de Gestión de Indicadores, el Manual de Gestión Estratégica Integrada de Gestión de Riesgo y se derogan las Resoluciones Nos, 1820 de 2018 y 1565 del 2019". Se reorganiza la información del informe. Se realizo los siguientes ajustes: En el campo 1 Información General del Contrato Se reorganizó y se agregó observaciones, el 2 se agregó N/A 1. Se elimino el numeral de la reevaluación	14/09/2021	06
06	Se modifica el formato de Informe de supervisión de contratos de acuerdo con nueva estructura de la entidad en ordenación de gastos, cambio de formato en forma ingresando campos con desarrollador obteniendo de esta forma uniformidad en el diligenciamiento de los formatos. se realizó ajustes en logo considerando el manual de identidad visual y las instrucciones de clasificación de etiquetado de la información	13/03/2026	07
07	Se modifica el formato toda vez que en el cambio de versión se suprimió el numeral correspondiente a Relación de informes de ejecución del contrato, apartado indispensable para la cadena financiera	10/04/2026	08



INVERSIONES BLUCHER

NIT 900.838.631-1

CR 13 19-09 P.L.C. 10 CCAL ALTAVISTA ARMENIA
QUINDIO - Contable.blucher@gmail.com

**Factura
electrónica de
venta
No. FE2649**

INFORMACION DEL CLIENTE

Unidad Nacional de Proteccion

NI No. : 900475780-1

DIRECCION : CR 44 20 21

TELEFONO : 4269800

CIUDAD : BOGOTÁ, D.C.

PAIS : Colombia

FECHA

13/05/2026

TOTAL

\$ 1.140.524.106,00

VENDEDOR

FECHA VENCIMIENTO

12/06/2026

REFERENCIA

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNIT.	OCTO.	VALOR TOTAL
14012	Aislante térmico para carpa de camping capacidad (1) una persona	400 Und	\$ 25.780,11		\$ 10.312.044,97
1469	Bandera de identificacion de la comunidad	21 Und	\$ 123.384,29		\$ 2.591.070,16
20091	Buzo manga larga	200 Und	\$ 33.266,48		\$ 6.653.295,39
1471	Camisetas tipo Polo	400 Und	\$ 25.048,36		\$ 10.019.345,00
2031101	Camibuso tipo polo manga Larga	200 Und	\$ 32.365,86		\$ 6.473.172,33
14151	Cantimploras	1.500 Und	\$ 20.320,13		\$ 30.480.198,41
18569	Carpa para lluvia impermeable termosellada	2.200 Und	\$ 20.883,02		\$ 45.942.637,01
18566	Carpa de camping capacidad (1) una persona	1.739 Und	\$ 106.328,89		\$ 184.905.942,47
2028	Chaleco tipo periodista	2.400 Und	\$ 69.459,95		\$ 166.703.888,47
193618	COLCHONETAS PARA CARPA DE CAMPING CAPACIDAD (1) UNA PERSONA	1.339 Und	\$ 17.787,15		\$ 23.816.996,25
20616	Gorras	1.900 Und	\$ 17.167,98		\$ 32.619.159,70
141514	Linternas doble proposito (recargables y de pilas)	2.200 Und	\$ 47.620,03		\$ 104.764.072,54
20620	Morrales en tela antifluido, capacidad 50 lts	2.200 Und	\$ 107.004,35		\$ 235.409.576,71
1473	Pantalones tipo outdoor	1.300 Und	\$ 60.228,65		\$ 78.297.240,97
1474	Pafoleta antifluido con logos bordados de la Comunidad	2.200 Und	\$ 15.760,77		\$ 34.673.688,31
14121	Botas de caucho	1.035 Und	\$ 26.455,57		\$ 27.381.518,96
14122	Botas de cuero	1.365 Par	\$ 82.575,16		\$ 112.715.097,98
1477	Silbato tipo trueno	300 Und	\$ 89.217,20		\$ 26.765.160,37

DESCRIPCION	VALOR BASE	TARIFA	VALOR	FORMA DE PAGO	IDENTIFICACION	VALOR
VALOR PARCIAL :			\$ 958.423.618,49	C x Cobrar	Vence: 12/06/2026	\$ 1.140.524.106,00
IVA liquidado	\$ 958.423.618,49	19%	\$ 182.100.487,51			
VALOR TOTAL :			\$ 1.140.524.106,00			

VALOR (en letras) :

MIL CIENTO CUARENTA MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO SEIS PESOS

OBSERVACIONES

#37-08-00:contrato3010de2025;carlos.garcia@unp.gov.co#\$

Persona jurídica y asimiladas, Régimen ordinario de tributación, Responsable impuesto a las ventas y Agente retenedor (puede practicar retención)

Preparado

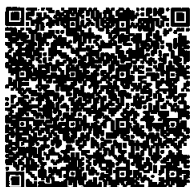
Aprobado

Contabilizado

Revisado

FIRMA Y SELLO

C.C. O NIT.



Sello de firma:

Xz6fscNlqaiEY44SLJVz1mH8GTEDL7MqhuTVs/FNkrMAog/hzVn81ONBxmreNnKydMXSmbNhp2Udys3CYiHKQrMXIMsgGbn5SbA60+ZQMkpVRkGEbnV
SZvLUMTqnNM8iCXfiouCioIBQM6638AOC3Nzv4Ab0ozVrTDhbn2LHLkbMhmuv3ZZk7Fn3YDzNUHvJZ5jJAU1GW6elsw8RIO0RFIEZxpRQBEGYBwVz+
0o9t90bNTnMgv/MdFiTl8bM1fLyWTW4l73rq0bUwGMOVB+g3LH5M1madyytEJ1GPT9mn62FDiQTLExguvq1jU1F0RaZGxyleBxOhgNFw==

CUFE: c2d040d476e0440120d4a517e0724714329aee8ef75d02fb5945ecd4da2b0b60f8354f24547dbc2cf7fe461532be12c0

Fecha emisión: 2026-05-13 17:44:07

Fecha validación DIAN: 2026-05-13 17:44:14-05:00

Proveedor Tecnológico: NIT: 890930534 - Cadena S.A.

FRM-1601V1

Impreso con ContaPyme V. 4 - InSoft SAS. Nit 810.000.630-9 www.contapyme.com

TELEFONOS :3043646729-3043645422-3044702679



INVERSIONES BLUCHER

NIT 900.838.631-1

CR 13 10-00 P1 LC 10 CCALC ALTAMISTA ARMENIA
QUINDIO Contable blucher@gmail.com

**Factura
electrónica de
venta
No. FE2649**

INFORMACION DEL CLIENTE

Unidad Nacional de Proteccion

NI No. : 900475780-1

DIRECCION : CR 44 20 21

FECHA

13/05/2026

TOTAL

\$ 1.140.524.106,00

VENDEDOR

TELEFONO : 4269800

CIUDAD : BOGOTÁ, D.C.

PAIS : Colombia

FECHA VENCIMIENTO

12/06/2026

REFERENCIA

Resolución DIAN: 18764100085801. Prefijo: FE. Rango: 2514 al 5000. Vigencia: 14/10/2025 hasta 14/10/2026.

TOTAL ÍTEMS FACTURADOS: 18

Factura a crédito, plazo hasta 12/06/2026.

RESOLUCION FACTURACION ELECTRONICA N ° 18763004698614/2 0 2 0 -0 2 -2 8, VIGENCIA 18 MESES
F1 A FE 2000.

Preparado

Aprobado

Contabilizado

Revisado

FIRMA Y SELLO

C.C. O NIT.



Sello de firma:

Xz6fscNlqaiEY44SLJVz1mHi8GTEDL7MghuTVs/FNkrMAog/hzVn81ONBxmreNnkYdMXSmbNhp2Udys3CYiHKOqrMXIMsgGbn5SbA60+ZQMkpVRkGEbnV
SZvUUMTqnNM8iCXfiouCioIBQM6638AOC3Nzv4Ab0ozVrTDhbn2LHLkbMhmuv3ZZk7Fn3YDzNUHvJZi5jJAU1GW6elsw8RIOORFIEZxpRuQBEGYBwWz+x
0o9t90bNTnMgv/MdFiTl8bM1fLyWTW4i73rq0bUwGMoVB+g3LH/5M1madyytnEJ1GPt9mn62FDiQLexguvq1ju1F0RaZGXyleBxOhgNFw==

CUFE: c2d040d476e0440120d4a517e0724714329aee8ef75d02fb5945ecd4da2b0b60f8354f24547dbc2cf7fe461532be12c0

Fecha emisión: 2026-05-13 17:44:07

Fecha validación DIAN: 2026-05-13 17:44:14-05:00

Proveedor Tecnológico: NIT: 890930534 - Cadena S.A.



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.570-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.						SUCURSAL CALLE 100						COD.SUC 33		NO.PÓLIZA 33-44-101268579		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO						
DÍA MES AÑO			DÍA MES AÑO				DÍA MES AÑO										
20 10 2025			17 10 2025			00:00	31 12 2028			23:59	EMISION ORIGINAL						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL INVERSIONES BLUCHER S.A.S								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.838.631-1		
DIRECCIÓN: CR 13 NRO. 19 - 09 LOCAL 10 PISO 1 CENTRO C ALTAV						CIUDAD: ARMENIA, QUINDIO			TELÉFONO: 3004694851	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.475.780-1		
DIRECCIÓN: CR 44 NRO. 20 - 21						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 4269800	

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 1110 DE 2015, RELACIONADA CON:
CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA SER IMPLEMENTADOS POR LA UNP EN TERRITORIO ANCESTRAL COMO MEDIDAS CON ENFOQUE DIFERENCIAL RECOMENDADAS POR EL CERREM COLECTIVO Y LA MESA TÉCNICA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN.
LOTE 1 - ELEMENTOS DE CAMPAÑA

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG. ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17/10/2025	30/06/2026	\$1,388,336,519.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	17/10/2025	31/12/2028	\$347,084,129.75
CALIDAD DEL SERVICIO	17/10/2025	31/12/2026	\$1,388,336,519.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	17/10/2025	31/12/2028	\$1,388,336,519.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ **12,322,437.00	\$ *****25,000.00	\$ ***2,346,013.00	\$ *****14,693,450.00	\$ ****4,512,093,686.75	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	N. DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARCA SEGUROS LTDA	113230	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELÉFONO: 6108441 - BOGOTÁ, D.C.



33-44-101268579

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

Usted puede consultar esta póliza en WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

OFICINA PRINCIPAL: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELÉFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF113230C



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.						SUCURSAL CALLE 100					COD.SUC 33		NO.PÓLIZA 33-44-101268579		ANEXO 3	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO ANEXO DE PRORROGA					
26 03 2026			17 10 2025			00:00	31 07 2029			23:59						

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL INVERSIONES BLUCHER S.A.S								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.838.631-1			
DIRECCIÓN: CR 13 NRO. 19 - 09 LOCAL 10 PISO 1 CENTRO C ALTAV						CIUDAD: ARMENIA, QUINDIO			TELÉFONO: 3004694851		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.475.780-1			
DIRECCIÓN: CR 44 NRO. 20 - 21						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 4269800		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PREJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO. 1012 DE 2015, RELACIONADA CON:
CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA SER IMPLEMENTADOS POR LA UNP EN TERRITORIO ANCESTRAL COMO MEDIDAS CON ENFOQUE DIFERENCIAL RECOMENDADAS POR EL CERREX COLECTIVO Y LA MESA TÉCNICA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN.
LOTE 1 - ELEMENTOS DE CAMPESINA

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG. ACTUAL	SUMA ASEG. ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17/10/2025	31/01/2027	\$2,080,078,728.40	\$2,080,078,728.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	17/10/2025	31/07/2029	\$520,019,682.10	\$520,019,682.10
CALIDAD DEL SERVICIO	17/10/2025	31/07/2027	\$2,080,078,728.40	\$2,080,078,728.40
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	17/10/2025	31/07/2029	\$2,080,078,728.40	\$2,080,078,728.40

ACLARACIONES

OR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MODIFICACION NO 02, SE ADICIONAN \$1.405.411.047, QUEBANDO COMO VALOR TOTAL DEL CONTRATO, LA SUMA DE \$10.411.393.640, E PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION, HASTA EL 31 DE JULIO DE 2026 Y SE MODIFICAN LA CLAUDIA DECIMA PRIMERA - SUJECION A LAS APROPRIACIONES PRESUPUESTALES, MODIFICA EL VALOR ASEGURADO Y LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS CORRESPONDIENTES.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN SIN MODIFICAR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ***3.397.931.00	\$ *****8.000.00	\$ *****647.127.00	\$ *****4.053.058.00	\$ ****6.760.255.867.30	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	N.º DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	N.º DE PART.	VALOR ASEGURADO
MARCA SEGUROS LTDA	113230	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101268579

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Queda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

Usted puede consultar esta póliza en WWW.SEGUROSDELESTADO.COM

Oficina Principal: AUTOPISTA NORTE # 103 - 60, PISO 5 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330

DLF113230C

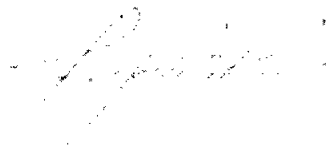
EL BANCO DE BOGOTÁ

INFORMA:

Que la empresa INVERSIONES BLUCHER SAS identificado(a) con NIT 9008386311 está vinculada al BANCO DE BOGOTÁ a través de la CUENTA CORRIENTE No. 981013634 desde el 17 de Julio de 2015, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 19 de Mayo de 2026, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogotá

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141203632096	
				 (415)7707212489984(8020) 000014120363209 6	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 8 3 8 6 3 1		6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Armenia	
				14. Buzón electrónico 1	
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
35. Razón social INVERSIONES BLUCHER S.A.S				34. Otros nombres	
36. Nombre comercial INV BLUCHER				37. Sigla INV. BLUCHER SAS	
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Quindío		40. Ciudad/Municipio Armenia	
41. Dirección principal CR 13 19 09 LC 10 P 1 CC ALTAVISTA				0 0 1	
42. Correo electrónico contable.blucher@gmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1 3 0 0 7 5 0 8 0 2 5		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN					
Actividad principal		Actividad económica		Ocupación	
46. Código 1 4 1 0		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 5 0 4 1 3		48. Código 3 1 1 0	
49. Fecha inicio actividad 2 0 2 1 0 1 0 1		50. Código 4 7 6 2 4 6 4 9		51. Código	
				52. Número establecimientos 1	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 9 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 52- Facturador electrónico					
07- Retención en la fuente a título de renta 55- Informante de Beneficiarios Finales					
09- Retención en la fuente en el impuesto					
10- Obligado aduanero					
14- Informante de exogena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48- Impuesto sobre las ventas - IVA					
Usuarios aduaneros					
54. Código 2 2 2 3					
Exportadores					
55. Forma 3					
56. Tipo 1					
Servicio 1 2 3					
57. Modo					
58. CPC					
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X					
60. No. de Folios: 0					
61. Fecha 2025-09-02 / 04:44:59PM					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.					
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.					
Firma autorizada:					
984. Nombre GONZALEZ USMA JORGE EDUARDO					
985. Cargo Representante legal Certificado					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141203632096



(415)7707212489984(8020) 000014120363209 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 8 3 8 6 3 1 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Armenia

14. Buzón electrónico

1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

68. Sin personería jurídica

66. Cooperativas

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 4	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número		3	
73. Fecha	2 0 1 5 0 4 1 3	2 0 1 6 1 1 0 1	83. Nacional público 0 . 0 %
74. Número de notaría			
75. Entidad de registro	0 3	0 3	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 5 0 4 1 3	2 0 1 6 1 1 0 9	
77. No. Matrícula mercantil	1 9 9 1 6 6	1 9 9 1 6 6	85. Extranjero 0 %
78. Departamento	6 3	6 3	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1	86. Extranjero público 0 . 0 %
Vigencia			87. Extranjero privado 1 0 0 . 0 %
80. Desde	2 0 1 5 0 4 1 3		
81. Hasta			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 5 0 4 1 3		-
2	8 1	2 0 1 5 0 1 0 1		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141203632096



(415)7707212489984(8020) 000014120363209 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 8 3 8 6 3 1 1

Impuestos y Aduanas de Armenia

1

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 5 0 4 1 3	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 7 9 4 8 2 4 5 8	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido GONZALEZ	105. Segundo apellido USMA	106. Primer nombre JORGE	107. Otros nombres EDUARDO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 5 0 4 2 4	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 1 0 1 6 1 1 3 2 3 9	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido GONZALEZ	105. Segundo apellido BEJARANO	106. Primer nombre ANDRES	107. Otros nombres CAMILO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

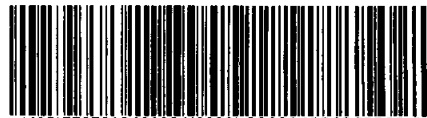
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141203632096



(415)7707212489984(8020) 0000141203632096

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 8 3 8 6 3 1 1

Impuestos y Aduanas de Armenia

1

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 6 4 7 4 9 5 1	126. DV 1	127. Número de tarjeta profesional 2 3 1 7 3 T
	128. Primer apellido RIVAS	129. Segundo apellido ASPRILLA	130. Primer nombre JOSE	131. Otros nombres SEGUNDO
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 9 3 3 3 7 6	133. DV 6	134. Sociedad o firma designada RIVAS & ASOCIADOS CONSULTORES S.A.S.	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 4 0 3 0 1			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación 1 1 1 0 4 8 0 2 0 6	150. DV 9	151. Número de tarjeta profesional 2 7 3 1 4 5 T
	152. Primer apellido OBANDO	153. Segundo apellido PARAMO	154. Primer nombre JEIMMY	155. Otros nombres CAROLINA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 3 0 9 1 8			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 5 Hoja 6			
				4. Número de formulario 141203632096			
 (415)7707212489984(8020) 000014120363209 6							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 8 3 8 6 3 1 1		1		Impuestos y Aduanas de Armenia		1	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
1	160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica				
	Establecimiento de comerci 0 2		Comercio al por mayor de prendas de vestir		4 6 4 2		
	162. Nombre del establecimiento						
	INVERSIONES BLUCHER						
	163. Departamento		164. Ciudad/Municipio				
	Quindío 6 3		Armenia 0 0 1				
	165. Dirección						
CR 13 19 09 LC 10 P 1 CC ALTAVISTA							
	166. Número de matrícula mercantil			167. Fecha de la matrícula mercantil			
	2 1 8 5 7 9			2 0 1 7 0 8 1 9			
	168. Teléfono			169. Fecha de cierre			
3 0 0 4 6 9 4 8 5 1							
2	160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica				
	162. Nombre del establecimiento						
	163. Departamento		164. Ciudad/Municipio				
	165. Dirección						
	166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil				
168. Teléfono		169. Fecha de cierre					
3	160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica				
	162. Nombre del establecimiento:						
	163. Departamento		164. Ciudad/Municipio				
	165. Dirección						
	166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil				
168. Teléfono		169. Fecha de cierre					



INVERSIONES
BLUCHER S.A.S.
NIT. 900.838.631 - 1

CERTIFICACIÓN PARAFISCALES

Los suscritos **JORGE EDUARDO GONZALEZ USMA**, identificado con la Cédula de ciudadanía No. 79.482.458, expedida en Bogotá, en calidad de REPRESENTANTE LEGAL, **JEIMMY CAROLINA OBANDO CONTADOR PUBLICO** con tarjeta profesional Numero **TP 273145-T** Y **JOSE SEGUNDO RIVAS ASPRILLA** designado por **RIVAS & ASOCIADOS CONSULTORES SAS NIT 830.093.337-6** como **REVISOR FISCAL** con tarjeta profesional Numero **TP 23173-T** declaramos que, **INVERSIONES BLUCHER SAS** identificado con **NIT 900838631-1** se encuentra a paz y salvo durante los últimos seis (06) meses con los aportes de seguridad social y parafiscales, así mismo informamos que la empresa está exonerada de realizar aportes al Sena, al ICBF y a aporte patronal en salud, de acuerdo a "La ley 1819 de 2016 y artículo 114-1 del estatuto tributario:

"Exoneración de aportes. Estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes".

Dado en la ciudad de Armenia, a los (07) días del mes de mayo de 2026

Atentamente,

JORGE EDUARDO GONZALEZ U
C.C. 79.482.458 Bogotá

JEIMMY CAROLINA OBANDO
C.C.1.110.480.206 Ibagué
TP - 237145-T

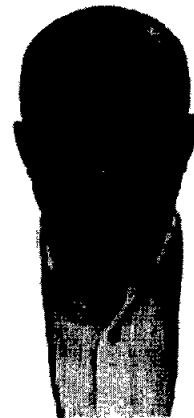
JOSE SEGUNDO RIVAS A.
C.C. 16.474.951 Buenaventura
TP- 23173-T

DIRECCION COMERCIAL: CARRERA 13 No. 19-09 / LOCAL 10 / PISO 1 C.C ALTAVISTA
MOVIL: 3167213741 e-mail: contable.blucher@gmail.com/
contratacion1.blucher@gmail.com
ARMENIA – QUINDÍO.

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**

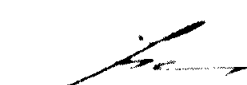


23173-T

**JOSE SEGUNDO
RIVAS ASPRILLA
C.C. 16474951**

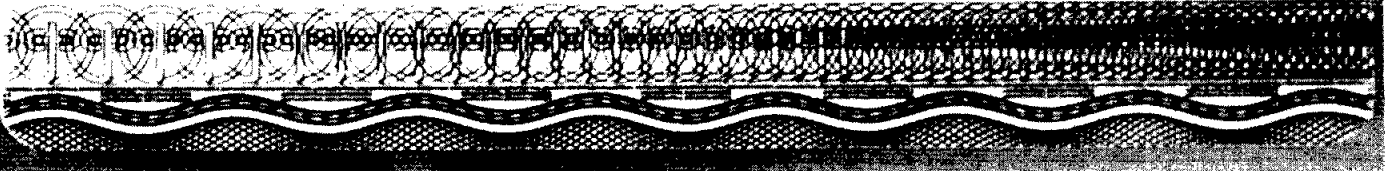
**RES. INSCRIPCION 473
UNIVERSIDAD LIBRE**

DEL 08/03/1989


**JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL**

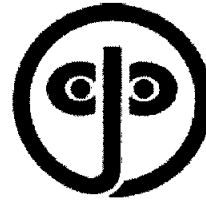
295862

30790



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

446407901F27CA4E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

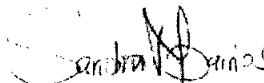
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JOSE SEGUNDO RIVAS ASPRILLA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 16474951 de BUENAVENTURA (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 23173-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO
ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO
REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web
www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



273145-T

**JEIMMY CAROLINA
OBANDO PARAMO**
C.C. 1110480206

RES. INSCRIPCION 1403 DEL 21/08/2020
CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

293788

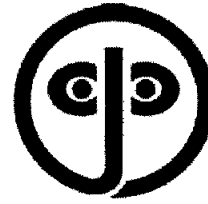
JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

306679



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

1812A0AF8E178BC4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

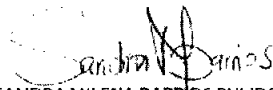
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JEIMMY CAROLINA OBANDO PARAMO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1110480206 de IBAGUE (TOLIMA) Y Tarjeta Profesional No 273145-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Página 1 de 3

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
EMPLEADO				NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
No	Identificación	Nombre		Integración	Retiro	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
EMPLEADO										NOVEDADES										PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
No	Identificación	Nombre	Integración	Retiro	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Integración	Retiro	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	Salud	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
SUCURSAL: ANOLAIMA (1 Afiliados)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
Centro de Trabajo: SERVICIO DOMESTICO (1 Afiliados)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
Ciudad: ANOLAIMA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																											
27	CC	35537480	HERNANDEZ JAYRIAM																			23020	30	\$2.650.000	\$424.000	EP500	30	\$2.650.000	\$424.000	EP500	30	\$2.650.000	\$424.000	EP500	30	\$2.650.000	\$424.000	\$0	\$0	\$663.700																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Total Afiliados(23)																								\$77.221.810	\$3.089.100			\$77.221.810	\$3.089.100			\$77.221.810	\$3.089.100			\$77.221.810	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$3.089.100	\$

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				21	\$11,562,000	\$0	\$0	\$11,562,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$480,000	\$0	\$0	\$480,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	5	\$4,107,200	\$0	\$0	\$4,107,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	9	\$3,931,600	\$0	\$0	\$3,931,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	6	\$3,043,200	\$0	\$0	\$3,043,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				23	\$877,700	\$0	\$0	\$877,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	23	\$877,700	\$0	\$0	\$877,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 2)				23	\$3,050,800	\$0	\$0	\$3,050,800
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	5	\$988,800	\$0	\$0	\$988,800
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	18	\$2,062,000	\$0	\$0	\$2,062,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				23	\$3,089,100	\$0	\$0	\$3,089,100
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	8	\$1,354,400	\$0	\$0	\$1,354,400
FAMISANAR	EP5017	830,003,564	7	3	\$322,500	\$0	\$0	\$322,500
NUEVA E.P.S.	EP5037	900,156,264	2	4	\$408,100	\$0	\$0	\$408,100
SALUD TOTAL	EP5002	800,130,907	4	2	\$206,000	\$0	\$0	\$206,000
SANTITAS	EPS005	800,251,440	6	6	\$798,100	\$0	\$0	\$798,100
TOTAL				23	\$18,579,600	\$0	\$0	\$18,579,600

		COMPROBANTE ENTRADAS DE ALMACEN											
GESTIÓN ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS													
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN													
Fecha:	21	05	2026					Entrada de Almacén No.				FC No. 0000997	
Código	Descripción Del Bien			Serial No.	Unidad de Empaque	Cantidad	Nit Proveedor	Proveedor	Valor Unitario	IVA	Valor Total	Documento Soporte	
001018	ELEMENTOS DOTACION ENFOQUE DIFERENCIAL				GL	1.00	900838631-1	INVERSIONES BLUCHER	11,140,524,106.00	0	11,140,524,106.00	FE2649	
VALOR TOTAL FINAL 11,140,524,106.00													
OBSERVACIONES													

Elaboró	Yuleicy Marcela Serrano Uribe			Recibió:	Natalia Marin Cardona		
Cargo:	Contratista			Cargo:	C. Grupo de Almacen		
Firma:				Firma:			
C.C.	1090465152			C.C.	43875542		

ARCHIVESE EN:		
GABS-FT-07/V4	Oficialización: 14/02/2022	Página: 1 de 1